

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
ESCUELA MARIA LETELIER DE PRIETO
RELIGIOSAS FILIPENSES
LLA-LLAY



Proyecto Educativo Institucional

Escuela María Letelier de Prieto

Religiosas Filipenses

LLAY - LLAY

I. Presentación del Establecimiento

IDENTIFICACION

Nombre	:	ESCUELA “MARIA LETELIER DE PRIETO”
R.B.D.	:	1350-1
Dirección	:	Alcalde Jorge Prieto 98
Ciudad	:	Llay-Llay
Comuna	:	Llay-Llay
Provincia	:	San Felipe
Región	:	Valparaíso
Teléfono	:	34-2611979
E-mail	:	rfilipense23@gmail.com
Reconocimiento Oficial	:	Dcto. 4936 del 06 de Julio de 1951
Sostenedor	:	Congregación de Religiosas Filipenses, Misioneras de Enseñanza
Dependencia	:	Particular Subvencionado Gratuito Res. Exenta 2913 de 23 de Septiembre de 2015
Modalidad de Enseñanza	:	Humanista - Científico Damas y Varones
Niveles que atiende	:	Pre-Básica Básica Completa

II. Antecedentes Históricos

En el año 1951, procedentes de España, llegan las Religiosas Filipenses a Chile, por iniciativa de don Pedro Muñoz, párroco de la Iglesia San Lázaro de Santiago. A partir de ese momento se hacen cargo de la escuela parroquial con la ilusión de comenzar una nueva tarea que el Señor les ofrecía en tierra chilenas.

A partir del año 1952 comenzó a funcionar la **Escuela “María Letelier de Prieto”** de Llay-Llay, bajo la dirección y responsabilidad de la Congregación de las Religiosas Mercedarias, quienes 12 años después se trasladaron a otra ciudad dejando la escuela en manos de las hermanas Prieto Letelier, integrantes de una de las familias más acomodadas y connotadas de la región.

Un 16 de Enero del año 1964 las Religiosas Filipenses recibían las llaves de la Comunidad, que incluía la Capilla, la Escuela y la casa habitación, de manos de la Señorita Paulina Prieto Letelier, para que se hicieran cargo de la Escuela Técnica-Primaria y del Hogar Infantil “María Letelier de Prieto”.

Fue el día 22 de Enero, del mismo año 1964, cuando arribaron a la Escuela de Llay-Llay siete religiosas venidas directamente de España. Entre ellas estaba la Madre Bernardita Melero Aparicio, quien en estos últimos años desempeñó funciones en la Escuela.

Algunos meses después, se incorporaron tres religiosas más, aumentando el número a diez, las que se avocaron a esta nueva misión que el Señor les había encomendado.

Fue así, que el día 23 de Febrero de 1964 se inaugura esta nueva Casa Filípense.

Este fue un día de regocijo y de emoción para la Comuna y, en una ocasión tan significativa, se celebró la Santa Misa presidida por el Párroco de Llay-Llay, de ese entonces, Padre Jaime Ringeling.

Con las Religiosas Filipenses la escuela cambió de modalidad de enseñanza y comenzó a impartir la Educación General Básica, la que se mantiene hasta el día de hoy.

El estilo educativo filípense es una alternativa de Educación Cristiana animada por el espíritu de San Felipe Neri y por el estímulo apostólico de los Fundadores, Marcos y Gertrudis Castañer y Seda, que pretende contribuir a hacer de los niños, jóvenes y adultos, **Hombres Nuevos para un Mundo Nuevo**.

La Escuela “María Letelier de Prieto” se encuentra ubicada en la Región de Valparaíso, en la Provincia de San Felipe y en la próspera Comuna de Llay-Llay, señalada como una de las puertas de entrada al fértil Valle del Aconcagua.

Marco Doctrinal

Principios y Valores

Los principios y valores que, a continuación se señalan, inspiran el Proyecto Educativo de la Escuela María Letelier de Prieto de Llay-Llay:

1. **Apoyamos el derecho a la Educación, desde una concepción cristiana y participativa a la Luz del Evangelio de Jesucristo, promoviendo e impartiendo la enseñanza de la Religión Católica.**
2. **Profesamos un profundo respeto a la persona, conscientes de que una sociedad pluralista exige respeto, comprensión y tolerancia.**
3. **Propiciamos un ambiente educativo** donde la alegría y el buen humor faciliten la entrega, el esfuerzo y la ilusión en el trabajo, donde la libertad, la sencillez, el mutuo respeto y la inclusión que contribuyan al desarrollo armónico de la persona.
4. **Valoramos el compartir**, tanto a nivel personal como de grupo, donde la apertura, la cercanía y la cordialidad faciliten la comunicación.
5. **Fomentamos un descubrimiento vital de la Fe** en Jesucristo y de la vivencia cristiana, con acento en el Mensaje de Jesús, a la Luz del carisma de nuestros padres fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda y la espiritualidad de San Felipe Neri.
6. **Promovemos en nuestras estudiantes el descubrimiento y la práctica de valores fundamentales**, tales como: Oración, Caridad, Alegría, Humildad. Sencillez y Libertad de Espíritu.
7. **Propiciamos el uso de tecnologías** que caracteriza los nuevos medios, como un recurso más al servicio de la educación.
8. **Proponemos la educación extraescolar y de tiempo libre**, de tal forma que el Colegio esté abierto en sus espacios y tiempos, ofreciendo actividades y servicios que den respuesta a los intereses de la Comunidad Escolar tanto en el aspecto recreativo, artístico, deportivo, pastoral y social.
9. **Consideramos que la participación y organización de las estudiantes** es una instancia valiosa para su preparación a la vida cívica.
10. **Pretendemos un educador cuya labor formativa vaya más allá de lo que compete solamente a la transmisión sistemática de conocimientos.**
11. **Favorecemos una relación franca de amistad y de colaboración pedagógica** entre educadores fomentando el trabajo en equipo.
12. **Propiciamos un profesor activo en la vida de la Escuela** a través de su participación en las actividades y áreas correspondientes.
13. **Propiciamos una formación permanente del profesorado** como personas y profesionales de la educación y como creyentes que forman parte de una escuela católica.

14. **Fomentamos los encuentros de Padres y Apoderados como una estrategia formativa en apoyo de su propia y responsable labor como principales educadores de sus hijos.**
15. **Fomentamos los encuentros de Padres y Apoderados por ciclos como un medio de apoyo a la gestión educativa del colegio.**
16. **Consideramos que los Asistentes de la Educación forman parte fundamental en la formación integral de las estudiantes.**
17. **Propiciamos la participación coordinada y responsable de las diversas personas y grupos que intervienen en la vida escolar, ya que, la consideramos fundamental para construir nuestra Comunidad Educativa.**

Nuestra Misión



La Escuela “María Letelier de Prieto”, se propone educar a sus estudiantes según el Evangelio de Jesucristo, siguiendo el modelo legado por nuestros padres fundadores, Marcos y Gertrudis Castañer y Seda e inspirados en la espiritualidad de San Felipe Neri.

Nuestra finalidad fundamental es colaborar con las familias en la formación integral de los estudiantes, de acuerdo a las exigencias de nuestro tiempo.

Promovemos una sólida formación valórica y académica, a través de una metodología activa, participativa y flexible en un ambiente de alegría, acogida y respeto.

Pretendemos preparar a nuestras niños y niñas, desarrollando capacidades, valores y actitudes para su participación libre y activa en la “renovación cristiana de la sociedad”.

Nuestra Visión

Nuestra Escuela, aspira ser una verdadera Comunidad Educativa, que integre a religiosas, padres, madres y apoderados, asistentes de la educación, docentes y estudiantes con un compromiso serio de ser comunidad que asegure una educación de calidad para todos sus alumnos, que impulse el desarrollo humano y la formación de chilenos con valores éticos y cristianos, y con las competencias y habilidades cognitivas, afectivas, artísticas, sociales y espirituales que favorezcan el crecimiento de su autoestima y la identificación con su país.



La intuición carismática de nuestros Fundadores, Marcos y Gertrudis Castañer y Seda entregados a la “renovación cristiana de la sociedad”, y que hoy nos siguen invitando a que hombres y mujeres amen, acompañen, instruyan y eduquen a nuevos jóvenes en el mundo.

III. Características de nuestros estudiantes

Desde una concepción humanista cristiana, asumimos la dimensión ética y trascendente del hombre, tal como lo vivió Jesús, Dios plenamente hombre, por lo que deseamos formar una persona creyente en Dios, propiciando el crecimiento de su responsabilidad social al servicio de la justicia, libertad, solidaridad, convivencia y paz.

1. La Escuela procura que sus alumnos sean conscientes de la etapa de su desarrollo que viven, haciéndoles comprender de que el hombre es trascendente, y que esta actitud es el fundamento de nuestra Esperanza. Es por ello que esperamos, que:
 - Los estudiantes se reconozcan y se acepten a sí mismos, desde su condición de hombre y de mujer, de acuerdo a su nivel de madurez.
 - Sea capaz de expresarse con respeto sobre lo que siente y piensa.
 - Participe desde su ser singular, con iniciativa y es capaz de autodisciplinarse, según su nivel de desarrollo.
 - Descubra por la fe y la enseñanza de la religión católica, la opción por Jesús y María como modelos que han de inspirar su proyecto de vida.

2. Nos proponemos ayudar a descubrir el misterio de la vida humana y cooperar a encontrar soluciones a las principales cuestiones que se nos plantean, poniendo acento en los siguientes valores : Respeto, Honestidad, Autonomía, Solidaridad, Alegría, Responsabilidad, de tal forma que:
 - Actúen libre y en respeto a la libertad de los demás.
 - Sean comprensivos y tolerantes.
 - Manifieste amor al trabajo y al servicio desinteresado.
 - Asuma una actitud de reflexión crítica y respetuosa ante la realidad de injusticia presentes en nuestra sociedad.
 - Posea una actitud solidaria y de colaboración con los que luchan por construir una sociedad más humana.
 - Viva el sentido de fiesta al estilo de San Felipe Neri.
 - Sea capaz de trabajar en equipo, poniendo su iniciativa y creatividad con compromiso y fidelidad.
 - Manifiesta relaciones cordiales y fraternas que contribuyen a una convivencia pacífica.
 - Reconoce, comprende y acepta la diferencia existente entre personas, culturas y pueblos.

3. El perfil de nuestros estudiantes ha de ser coherente con los principios y valores del Colegio Filipense y sus orientaciones de su acción formativa y educativa hacia la formación integral de la persona, por lo que se espera formar a un estudiante:
- Que viva los valores filipenses y se forme según ellos.
 - Creyente en Dios y que lo refleje en el amor a los demás.
 - Capaz de tomar decisiones desde la libertad de espíritu, que da el auténtico encuentro con Dios, consigo mismo y con los otros.
 - Que opta por el diálogo como herramienta esencial para la resolución de conflictos.
 - Ser empático y solidario con las necesidades de los demás.
 - Reconoce con humildad sus limitaciones, capacidades y virtudes.
 - Comprometido con el momento histórico y consciente de su responsabilidad de ser agente de cambio en la sociedad, para la construcción de un mundo más humano y más justo.
 - Defiende la dignidad de las personas, partiendo de la propia, comprometiéndose con la justicia social.
 - Está atento a los avances tecnológicos y busca utilizarlos de la mejor manera para el desarrollo del bien común.
 - Que se esfuerza por obtener altos logros académicos y el mayor desarrollo de sus capacidades.
 - Que se integre en la Comunidad Educativa que lo acoge y participe en ella a través de las instancias que ofrece el Colegio.
 - Que participe en actividades tales como: liturgias, misas, retiros, acciones sociales que el Colegio organiza.
 - Consciente de cuidar el medio ambiente.

Marco Teórico

IV. Comunidad Educativa

Nuestra Comunidad Educativa promueve un proceso de convergencia para lograr una visión común de educación al Estilo Filipense, partiendo de un acuerdo sobre los valores básicos y creciendo en el desarrollo de dichos valores. Se potenciará dentro de la Comunidad Educativa el ser una comunidad de Fe.

1. En nuestra Comunidad se desarrollan las buenas relaciones entre los padres-apoderados y profesores.
 -) Profesores y padres participan en las actividades deportivas, recreativas y festivas que realiza la Escuela.
 -) Padres y apoderados participan en las actividades extra programáticas que realiza la Escuela.
 -) Padres y apoderados participan en las campañas de solidaridad a los más necesitados de la Escuela, en caso de enfermedad y/o problemas económicos.
2. La Escuela promueve la vivencia de la fraternidad y actitud de servicio.
 -) Colabora con el bienestar de distintas instituciones de beneficencia.
 -) Desarrolla actividades que beneficien a los ancianos de sectores de menos recursos creando y desarrollando una red constante de atención y apoyo.
 -) Prepara actividades de servicio hacia el entorno a la Luz del Ideario Filipense.
 -) Prepara actividades culturales y las proyecta hacia la comunidad.
3. La Escuela es una Comunidad en donde los alumnos, padres, apoderados y educadores experimentan la dimensión social y eclesial.
 -) Profesores, padres y alumnos participan en las actividades pastorales en sus respectivos estamentos.
 -) Los alumnos participan en los distintos encuentros y actividades pastorales que tiene la Escuela según sus niveles.
 -) Todos los estamentos participan en grupos de reflexión y oración que imparte la Escuela.
 -) Los alumnos participan en jornadas y retiros que realiza la Escuela.

V. Ambiente favorable para el aprendizaje

Nuestra Escuela adopta el estilo educativo de San Felipe Neri, asumidos por nuestros padres fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda.

1. La tarea educativa en nuestro Colegio está animada por un estilo propio hacia una formación integral de la persona, plasmada en:

- J El ambiente educativo donde la “alegría” y el “buen humor” faciliten la entrega, el esfuerzo y la ilusión en el trabajo. Donde la “libertad”, la “sencillez” y el mutuo respeto contribuyan al desarrollo de la persona.
- J La experiencia de creatividad y participación desarrollada en el trabajo de grupo, incluso más allá del ámbito escolar, en la ocupación del tiempo libre, las visitas pedagógicas, caminatas, excursiones, viajes, retiros y encuentros.
- J La valoración festiva del “encuentro” y del “compartir”, a nivel personal y de grupo, promoviendo apertura, cercanía y cordialidad en la comunicación.
- J La motivación constante al desarrollo de las posibilidades personales, a la capacidad de superación, a la profundización científica en el estudio y el análisis y crítica de experiencias y acontecimientos, al fomento de la lectura y al fomento de las artes.
- J Propiciar acompañamiento y medios para que los estudiantes descubran, potencien y desarrollen sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, así como aceptar sus propias limitaciones para que su formación sea armónica.
- J Potenciar el desarrollo de su dimensión ética, religiosa y trascendente, abriendo nuestra acción educativa a la búsqueda del sentido de la existencia humana y presentando el Mensaje de Jesucristo sobre el hombre, el mundo y la historia.
- J La orientación a los estudiantes, a través del acompañamiento, a que construyan su identidad personal y social.
- J Posibilitar el crecimiento de su responsabilidad social al servicio de la justicia, la libertad, la solidaridad, la buena convivencia y la paz.

2. Propiciamos un ambiente favorable para el aprendizaje considerando los siguientes elementos:

- a) **Comunidad Escolar.** Entendemos por Comunidad Educativa a una agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común, integran la Institución Educativa, incluyendo a los estudiantes, padres, madres y apoderados, religiosas, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos de docentes directivos y sostenedor educacional. El propósito compartido de la Comunidad se expresa en la adhesión al Proyecto Educativo del colegio y sus normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno.

- b) **Convivencia Escolar.** La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente de respeto, responsabilidad, tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos.

La Convivencia Escolar está desafiada a su permanente actualización, resguardando la coherencia con el PEI y el diálogo con la cultura. Las interrelaciones, los vínculos, la socialización se van transformando y requieren de un monitoreo permanente y reflexión de la comunidad educativa, para la actualización y ajuste de los criterios, normas y acuerdos en función de la misión y visión institucional.

En consecuencia, se trata de crear un ambiente de trabajo respetuoso y organizado, dentro de una sana convivencia escolar, acorde con el fortalecimiento del carácter donde la comunidad educativa, diariamente impregne su quehacer cotidiano dentro de un marco de valores esenciales en la persona

- a) **Planes y programas de estudio.** Nos acogemos a la propuesta ministerial complementando con asignaturas, tiempos y actividades enriqueciendo el currículum, lo que presenta un desafío para nuestra comunidad por cuanto significa implementar cambios y destinar recursos para una mejora continua.
- b) **Formación Ciudadana.** El aprendizaje de la ciudadanía es una tarea de toda la vida. Desde pequeños nuestros estudiantes van adquiriendo los conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas, que les permiten ser unos ciudadanos activos, participativos en las distintas organizaciones de su comunidad, y al mismo tiempo respetuosa, tolerante y solidaria.

Se pretende que los estudiantes logren caracterizar a Chile como una república democrática, reconociendo los elementos que distinguen a una república y a una organización democrática; que profundicen acerca de las libertades individuales; que valoren el pluralismo y desarrollen una actitud positiva hacia la participación ciudadana.

Se caracteriza en las siguientes acciones entre otras tales como:

-)] Desarrollar e implementar una cultura inclusiva y condiciones de un buen trato, justo, con dignidad y respeto, respetando los deberes y derechos de la comunidad escolar.
-)] Implementar y monitorear normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo.
-)] Anticipar conflictos mediando entre los distintos actores de la comunidad.
-)] Participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

VI. Aprendizaje para todos los estudiantes

La Escuela “María Letelier de Prieto” opta por un currículum humanista evangelizador centrado en la persona, con un estilo “filipense” y con el ánimo de contribuir al desarrollo integral de la persona, orientando nuestra acción en ayudar a los estudiantes a construir su identidad personal y social; como también, apoyando la responsabilidad de los padres y de los profesores en su labor educativa.

Una educación por una coherencia entre fe, el conjunto de saber, valores, actitudes y comportamiento que puedan llevar a nuestros niños hacia una síntesis vital entre su fe y su vida.

Optamos por un currículum humanista porque su fundamento está orientado a una visión de la persona humana, en su singularidad, libertad y capacidad de relación con los demás.

La escuela católica participa en la misión evangelizadora de la Iglesia, por tanto optamos también por un currículum **Evangelizador**, con especial atención al Mensaje de Jesús por medio del evangelio.

1. Nuestros estudiantes son protagonistas de su formación, por cuanto ofrecemos medios y ocasión para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad. Nuestra educación tiene presente cada una de las etapas de desarrollo de nuestros estudiantes, potenciando y respetando su intervención en el proceso vital de desarrollo de acuerdo a su edad, es por ello que:
 - Ofrecemos oportunidades para participar y asumir responsabilidades en el desarrollo de la vida escolar.
 - Presentamos a los alumnos situaciones concretas que les permitan tomar decisiones ejerciendo su libertad y responsabilidad.
 - Se les brinda un acompañamiento y ayuda en colaboración con los padres, religiosas y educadores en los momentos más delicados de su evolución personal.
 - Se les facilita orientación educacional y familiar.
 - Se les ayuda y orienta en la capacidad de tomar decisiones que favorezca su vida escolar y personal.
2. El Colegio educa en una dimensión personal y social, haciendo de la educación una síntesis entre cultura, fe y vida, para que:
 - Se forme estudiantes comprometidos con la sociedad y con la iglesia, que sean agentes de cambio a la luz del Evangelio.
 - Reconozcan y manifiesten su compromiso con los valores de la cultura universal a la luz del Evangelio.

- Los estudiantes tengan la oportunidad de vivir experiencias de servicio a la comunidad de acuerdo con las etapas de su desarrollo.
- El Colegio asume la formación social y cívica para que la estudiante participe con espíritu crítico en la promoción de la paz, justicia y solidaridad.
- Se ofrezca a los estudiantes la posibilidad de plantearse la vivencia de su propia existencia según el Evangelio, en un clima de respeto y libertad.

La acción educativa se desarrolla poniendo a disposición recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a todos los estudiantes, incluyendo aquellas que presenten necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422).

Actividades en función al apoyo de todos los estudiantes.

- Adecuaciones curriculares
- Evaluación diferenciada
- Reforzamiento grupal
- Apoyo en la sala de clases
- Apoyo especializados si se requiere
- Talleres de reforzamiento de contenidos y/o habilidades con profesores de asignatura.

Actividades extracurriculares.

- Talleres artísticos y culturales: Folclor I y II, Instrumental, Banda, Danza Moderna.
- Talleres deportivos: Atletismo, Fútbol I y II, Tenis de Mesa, Volleyball Femenino
- Taller científico
- Taller de Pastoral de Niños y Juvenil.

VII. Animación Pastoral para el Encuentro con Jesucristo

La Congregación de Religiosas Filipenses, Misioneras de Enseñanza, como Institución Titular de la Escuela “María Letelier de Prieto”, es responsable de expresar y dar continuidad a los principios que definen el tipo de educación que se ofrece, así como los criterios de actuación que garanticen la acción educativa de dichos principios.

La Comunidad Educativa, con el acompañamiento de las religiosas filipenses, se convierte en un espacio de encuentro alegre y abierto al estilo de San Felipe Neri, para el anuncio del Evangelio de Jesucristo, y:

- Fomenta un clima de libertad y participación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Intenciona experiencias de encuentro con Jesucristo, en diversos contextos sociales.
- Potencia, dentro de la Comunidad Educativa, el ser “Comunidad de Fe”.
- Fomenta el encuentro, el diálogo y la comunión con Cristo.
- Es sencilla, humilde, alegre y acogedora, con todas las personas, al estilo de María.
- Testimonia según el estilo pastoral y pedagógico de San Felipe Neri, la inquietud de “renovación cristiana de la sociedad” de los Padres Fundadores.

La Comunidad Religiosa, fomenta lazos de encuentro y comunión entre los diversos estamentos que forman la Comunidad Educativa, y:

- Vela de manera particular por la cohesión entre quienes forman la Comunidad Educativa, por la coherencia y la calidad de la educación.
- Delega funciones y estimula el ejercicio de las diversas responsabilidades parciales asignadas.
- Asume los derechos y deberes que provienen de las relaciones contractuales con el personal.
- Garantiza la formación cristiana de la Comunidad Educativa animando al Equipo Pastoral a compartir con laicos la misión de evangelizar educando.
- Promueve la enseñanza de la Religión Católica, y las actividades pastorales con sentido solidario.

Se desarrollan actividades tales como:

- Acciones y celebraciones litúrgicas con estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.
- Celebraciones del año litúrgico de la iglesia católica.
- Celebración del Santo Patrono San Felipe Neri y nuestros Padres Fundadores Marcos y Gertrudis Castañer y Seda.

VIII. Alianza entre la escuela, la familia y la comunidad

Desde una perspectiva cristiana, concebimos a la familia como la principal responsable en la Educación y Formación cristiana de sus hijos, respetando y apoyando las iniciativas de la Escuela.

La alianza escuela familia es un complemento necesario en la construcción de criterios que permitan apoyar el proceso educativo. Por lo tanto, esta alianza debe estar integrada por ciertas acciones que deben asumir ambas instituciones, para el caso de nuestra Escuela, este debe desarrollar las habilidades, actitudes y capacidades de los estudiantes y, por otro lado, la familia debe apoyar efectivamente el proceso escolar con el fin de generar una actitud de responsabilidad por el aprendizaje.

La familia necesita de la escuela, requiere que en ella se entregue una educación de calidad. Necesita tener la confianza de que sus hijos están siendo bien formados y bien tratados, con todo el respeto y la dignidad que merecen. Requieren también sentirse bien acogidos y respetados en sus saberes, en sus experiencias y en su capacidad de ser un verdadero aporte a la educación de sus hijos. Para ello corresponde al colegio la tarea de acompañar a los padres y apoderados para que se vinculen de manera sana y positiva en el ejercicio de esta responsabilidad.

1. La Escuela considera a los padres y apoderados como los principales responsables de la educación de sus hijos. Eligen nuestra Escuela para complementar su labor formativa y educativa, por lo que:
 - Se requiere del apoyo para asegurar un ambiente adecuado para el estudio en el hogar.
 - Establecer hábitos de disciplina y de estudio que favorezcan el aprendizaje.
 - Se promueve la participación en las reuniones de curso como una instancia en las que la familia se haga responsable de la educación de nuestros niños.
 - Se propicia la participación de la familia en encuentros y talleres de comunicación familiares que organiza la Escuela.
2. Los padres y apoderados asumen un importante rol de apoyo y colaboración en el quehacer educativo Institucional.
 - Promueven, organizan y apoyan actividades educativas complementarias y extraescolares, que favorezcan la formación integral de los alumnos.
 - Se promueve la asociación de padres como canal de participación en la labor educativa de la Escuela.
3. Concebimos a la familia como una Iglesia doméstica que puede avanzar en su vocación de amor y en su misión de formar personas, educar en la fe y contribuir al desarrollo personal y humano.
 - Procuran vivenciar en el ámbito familiar los valores que el Colegio promueve.

- La familia fomenta, como parte importante, la educación progresiva en el amor y la educación sexual oportuna e integral, para descubrir la belleza del amor y de la sexualidad humana.
- Los padres participan en las Eucaristías realizadas en la Escuela como una instancia de testimoniar su fe.

Para el fortalecimiento de esta alianza se realizan las siguientes actividades tales como:

- Charlas informativas
- Clínicas educativas para padres y apoderados
- Acompañamiento en la resolución de conflictos.
- Jornadas de encuentros de padres y apoderados
- Reuniones de Apoderados con profesores jefes y de asignatura.
- Escuelas de padres
- Entrevistas personales
- Instancias formativas
- Instancias de formación Pastoral

4. Se vincula a la Escuela con instituciones, organizaciones y actores de su entorno que contribuyan al bienestar y logro de los objetivos y metas del establecimiento. La conexión entre la escuela y la comunidad posibilita comunidades integradas en las que la educación de todos sus miembros es una responsabilidad y un deber asumidos de forma colectiva y compartiendo la responsabilidad de educar. La educación se lleva a cabo en un ambiente social y se espera que el resultado se ponga en práctica en la vida social. No se educa en el aislamiento.

Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Visitas pedagógicas a diversas instituciones.
- Vínculos con instituciones de educación superior.
- Vínculo con la parroquia.
- Vínculo con organizaciones comunitarias y servicios públicos.
- Facilitación de dependencias para actividades de bien comunitario.

Perfil de los Padres y Apoderados

Los padres, son los primeros formadores de sus hijos en el seno de la familia. Libremente escogen a nuestra Escuela para complementar la formación y educación de sus hijos, por lo que necesitamos y esperamos a Padres que:

- J Conozcan y adhieran al Proyecto Educativo de la Escuela, que se inspira en los principios enmarcados dentro del Carácter Propio de las Religiosas Filipenses y en el Evangelio de Jesucristo.
- J Sean conscientes de que los padres son los primeros educadores de sus hijos y que es en el hogar donde se fraguan los cimientos religiosos, éticos y morales. La Escuela complementa esa formación, ayuda y refuerza.
- J Se comprometan con la línea pedagógica de la Escuela que propende el desarrollo integral del estudiante.
- J Acompañen y presten el apoyo necesario para su hijo(a), tanto en lo pedagógico, formativo y conductual de las estudiantes.
- J Mantener una buena relación y comunicación con los profesores del Colegio.
- J Vivan los valores de la sinceridad, honestidad y lealtad. Den ejemplo de amor, perdón, fidelidad y respeto.
- J Eviten el excesivo paternalismo, autoritarismo y la permisividad.
- J Cultiven en su hogar los principios cristianos, respetando las líneas pastorales que entrega la Escuela.
- J Refuercen y estimulen en sus hijos toda actitud de solidaridad y fraternidad con los más necesitados.
- J Cultiven el desprendimiento, generosidad y servicio hacia los demás sin discriminar a nadie por ninguna razón.
- J Asistan a reuniones de padres y apoderados y en los momentos que sean requeridos por cualquier docente, directivo o especialista del establecimiento.
- J Participen activamente en las diversas actividades que el Colegio ofrece, ya sean pastorales, recreativas, formativas o de acompañamiento a sus hijos.

IX. Importancia del Equipo Directivo, Docentes y Asistentes de la Educación.

Los equipos directivos guían, dirigen y gestionan eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Escuela, además promueven activamente una convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza entre todos los componentes de la Comunidad Educativa.

Los Directivos del establecimiento son los primeros animadores y facilitadores de la Pastoral Educativa y cuya presencia debe ser la expresión de su propio compromiso cristiano.

- Construye e implementa una visión estratégica compartida.
- Trabajo en equipo
- Comunica de manera efectiva.
- Capacidad de negociación.
- Comunidad de aprendizaje permanente.
- Flexibilidad.
- Responsabilidad y lealtad hacia la Institución.

La docencia es una tarea intelectual y afectiva compleja, que implica una responsabilidad profesional y personal que enfrenta desafíos constantes. La docencia requiere entonces saberes disciplinarios y pedagógicos, disposición, creatividad y pasión. Los docentes filipenses deben estar comprometidos con su rol y deben ser modelo para convertir nuestros colegios en lugares de auténticos aprendizajes, formación, trabajo, participación y construcción de un proyecto común.

Perfil del Profesor Filipino

El educador filipense tiene la oportunidad de llevar a cabo su labor, a cabalidad, en contacto *con todos los estamentos que conforman la Comunidad Educativa.*

El docente filipense acorde con los lineamientos filosóficos y pedagógicos de la Institución, integra a su saber y cultura a los valores humanos y cristianos.

1. Comprometido a apoyar la Pastoral educativa en su colegio.
2. Competentes y capaces de trabajar en equipo.
3. Desarrolla un sentido de la entrega como maestro dentro de los valores de la Iglesia.
4. Enriquece su profesión en un perfeccionamiento continuo para el servicio de la Comunidad Educativa.
5. Percibe la necesidad que la cultura debe estar impregnada en los valores del Evangelio de Jesucristo y específicamente en la vivencia de los valores filipenses como el:

- J Amor, alegría, servicio y sencillez.
 - J Solidaridad, generosidad, lealtad y compañerismo.
 - J Veracidad, transparencia y honradez.
 - J Fomenta la paz, la tolerancia y la sana convivencia.
 - J Favorece la autonomía, la comunicación, la responsabilidad y el respeto.
6. Actúa de acuerdo a sus características personales orientadas hacia el óptimo desempeño de su labor:
- J Conoce y adhiere a la Misión, Visión, el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), Manual de Convivencia, Reglamento de Evaluación y al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
 - J Acepta las políticas generales de la institución realizando una práctica ética de la profesión siendo discreto y considerado en lo referente al trabajo personal y de sus compañeros de trabajo.
 - J Mantiene reserva de la información de carácter confidencial y evita la propagación de los rumores.
 - J Desarrolla sentido social educando verdaderos líderes comprometidos en el crecimiento humano y sociocultural.
 - J Participa en actividades institucionales tales como: liturgias, misas, retiros, acciones sociales, licenciaturas, actos cívicos, culturales, deportivos y otros.
 - J Fomenta la libertad, el pensamiento divergente y el juicio crítico.
 - J Favorece los lazos de amistad y confianza con actitudes de acogida y respeto hacia los estudiantes.
 - J Fomenta la creatividad en todas sus dimensiones.
 - J Es firme y ecuánime en la corrección de faltas, con rigor y ternura.
 - J Mantiene buenas relaciones interpersonales con padres de familia y/o estudiantes y compañeros de trabajo, promoviendo una vinculación y una cooperación vital entre la institución y la comunidad educativa.
 - J Domina los contenidos y didáctica de su especialidad.
 - J Se perfecciona continuamente preocupándose por su formación y capacitación profesional para asegurar efectividad y eficiencia en el desempeño de su labor.
 - J Responde a los cambios con flexibilidad, con conocimientos actualizados, con fundamentación teórica y pensamiento prospectivo favoreciendo las innovaciones propias del proceso educativo.
 - J Desarrolla dinámicamente los procesos de clase, con base en la programación y preparación, realizada previamente, con dominio de estrategias, habilidades pedagógicas y de evaluación propias de la didáctica de su área.
 - J Adopta una metodología que favorece el desarrollo de las competencias, teniendo en cuenta la diversidad propia del aula.
 - J Es puntual en la asistencia a clase y actividades programadas por la institución.
 - J Mantiene una adecuada presentación personal.
 - J Cuida equipos y enseres de la Institución.
 - J Colabora con el orden del aula de clase y de la planta física de la Escuela.
7. Participa activamente en la elaboración, ejecución y evaluación de Proyectos y Reglamentos.

Perfil de los Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación forman parte de la Comunidad Escolar y su trabajo debe valorarse como integrante indispensable en el normal desarrollo de las actividades de la Escuela, por lo que se espera de cada uno que:

1. Conoce y adhiere a la Misión, Visión, el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), Manual de Convivencia, Reglamento de Evaluación y al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
2. Mantiene actitudes de acogida y respeto hacia los estudiantes.
3. Realiza su función en forma idónea y responsable, colaborando así al mejoramiento de la Escuela.
4. Guarda la debida lealtad para con la Institución.
5. Mantiene buenas relaciones con sus pares y los demás miembros de la Comunidad Educativa.
6. Respeto las normas de trabajo de la Institución y normas de seguridad en su labor, resguardando la seguridad de la Comunidad Educativa.
7. Participa activamente en jornadas formativas y pastorales de la Escuela.
8. Favorece hábitos y valores que promueve el Proyecto Educativo, tanto en su comportamiento, como también en sus relaciones con los demás.
9. Es puntual en la asistencia a su trabajo y actividades programadas por la institución.
10. Mantiene una adecuada presentación personal de acuerdo a su función.
11. Resguarda los bienes materiales, infraestructura y entorno de la Escuela.
12. Colabora con el orden y la planta física de la Escuela.

Marco Operativo

X. Modelo de Gestión Escolar

La participación coordinada y responsable de las diversas personas y grupos que intervienen en la vida escolar, es fundamental para construir nuestra Comunidad Educativa.

1. La Acción Educativa global de la escuela se enriquece con el compromiso serio y responsable de todos quienes integran los distintos estamentos de la Comunidad Educativa:
 - Despierta y estimula en sus integrantes, el sentido de pertenencia, identificación y compromiso con el Proyecto Educativo.
 - Existen instancias de participación al interior de la escuela que abarcan los diferentes estamentos.
 - La Comunidad Educativa tiene la posibilidad de participar en las distintas instancias de participación que ofrece la Escuela.

2. La Comunidad Educativa se construye día tras día, requiere de una actitud constante que fomente la solidaridad, la colaboración y la confianza entre quienes la integran.
 - La Comunidad Educativa tiene la disposición para acoger las iniciativas personales y grupales que vayan en beneficio de la Institución.
 - Toda persona que llega a formar parte de la Comunidad Educativa es cordialmente acogida.
 - Todo integrante de la Comunidad se compromete con su aporte y creatividad a mejorar permanentemente el Proyecto Educativo Institucional.
 - Los criterios para la asignación de cargos de responsabilidad serán la competencia profesional, capacidad, compromiso, dedicación e identidad.
 - Se estimula la permanencia en la Escuela.
 - Los alumnos, familias y educadores, participan en la reflexión del quehacer de la Escuela.

Organigrama



Los alumnos son protagonistas de su formación y el centro de la Comunidad Educativa. Por tanto, cuanto realizamos en la Escuela tiene un objetivo claro y preciso: ofrecer a los alumnos acompañamiento, medios y ocasión para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.

Objetivos Estratégicos

1. Construcción de un Proyecto de Escuela que vincule la formación académica con la espiritual y social con un sello identitario orientado a una educación católica.
 -) Planificar e implementar actividades formativas y académicas de la Escuela en busca de una formación integral de nuestros estudiantes.
 -) Desarrollar una sólida formación en valores, incorporando éstos en las diversas acciones y programas que la Escuela planifique.
2. Facilitar una estructura organizacional que potencie el quehacer educativo en todos los niveles de enseñanza.
 -) Generar instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.
3. Mejorar resultados en mediciones externas manteniendo un rango satisfactorio de acuerdo a los estándares nacionales.
 -) Desarrollar procesos de aprendizaje de alta calidad con los estudiantes.
 -) Implementar procesos de desarrollo profesional docente, que permita una práctica pedagógica que generen estrategias activas y participativas para el logro de aprendizajes de calidad.
 -) Formación permanente de los docentes.
4. Mejora constante de los recursos tecnológicos y de equipamiento.
5. Mantener un equilibrio financiero que permita satisfacer las distintas necesidades de educación y formación de nuestras estudiantes.
 -) Confección de Presupuesto Anual.
6. Ser una auténtica Comunidad Educativa fortaleciendo la identidad filipense.
 -) Generar instancias de encuentro con los diversos grupos que conforman la Comunidad Educativa.
 -) Formación permanente de todo el personal que labora en la Escuela.
 -) Promover la formación de la fe en Cristo, mediante diversas actividades y celebraciones propias de nuestra Escuela.

Referentes Bibliográficos

1. Religiosas Filipenses. "Carácter Propio de las Religiosas Filipenses, Misioneras de Enseñanza".
2. Escuela María Letelier de Prieto, 2015. "Proyecto Educativo Institucional"
3. Cpeip, 2008. "Marco para la Buena Enseñanza".
4. Cpeip, 2008. "Marco para la Buena Dirección".
5. Vicaría para la Educación, 2014. "Hacia un Modelo de Escuela Católica".
6. Ley General de Educación Chilena.
7. Unicef, Mineduc, 2004. "Escuelas efectivas en sectores de pobreza"